

# PROBLEMAS DE CONDUCTA:

## 1- Introducción

---

Las conductas agresivas, de oposición, desobedientes o desafiantes se encuentran a menudo en la población infanto-juvenil como parte de un desarrollo evolutivo "normal". Establecer los límites en donde se debe acudir al profesional de la salud es difícil de concretar. Las pistas nos las tiene que dar la frecuencia, magnitud y perseverancia en el tiempo de la conducta en cuestión en función de la edad del niño. El hecho de que consideremos la manifestación de dicha conducta como trastorno leve (no clínico) o trastorno más severo (clínico), tiene una importancia vital ya que de ello va a depender el tipo de intervención.

Cuando los problemas de comportamiento no son considerados clínicos, la intervención psicológica se dirige a informar y asesorar a los padres (técnicas de dominio de contingencias, refuerzo, etc...) principalmente. En el trastorno clínico, el psicólogo además deberá trabajar directamente con el niño en tareas de evaluación e intervención como parte del tratamiento.

En esta sección se analizarán las características generales de los trastornos clínicos de conducta. Para ver información sobre los problemas habituales de conducta en la infancia (**problemas de conducta**) pulsar sobre el enlace.

## 2- Los primeros signos

---

-Los Trastornos del comportamiento son extremadamente comunes en la infancia. Del 2 al 7%, de los niños en edad escolar cumple los criterios diagnósticos de **T.D.H.A.(Trastorno Déficit Atencional con Hiperactividad)**, o bien un trastorno de conducta.

Desde los primeros meses de vida pueden observarse en algunos casos, conductas que a la larga se podrían convertir en trastornos del comportamiento. Concretamente:

## 3- Evolución

---

Edad	Manifestaciones o signos
6 a 12 meses	Algunos autores afirman que pueden aparecer ya algunas conductas parecidas a la agresión.
12 a 18 meses	Pueden establecerse conductas de empujar o golpear para obtener algo.
18 a 24 meses	Se empiezan a observar ya conductas que pueden ser clasificadas de hostiles o agresivas hacia otros.
30 a 36 meses	Se reducen las conductas agresivas que tienen como finalidad obtener alguna cosa y en su lugar empieza a aparecer la agresividad verbal y

	las amenazas.
36 a 48 meses	Repertorio de conductas obstinadas e intransigentes.
5 a 6 años	Problemas de atención. Crueldad con los animales, comportamientos de oposición, mentiras, pequeños hurtos, etc...

-Existen evidencias que los trastornos de conducta severos que presentan los preescolares sitúan a estos niños en un alto riesgo de presentar trastornos de conducta en edad escolar, adolescencia y edad adulta. Lo cual indica la importancia de una detección e intervención precoz.

-Según estudios epidemiológicos, la prevalencia de trastornos de conducta severos (clínicos) en la etapa preescolar se sitúa alrededor del 4 al 9% de la población.

#### **4- Características básicas de los T.C.**

---

- Trasgresión de las normas sociales.
- Agresividad.
- Impulsividad.
- Ausencia de sensibilidad a los sentimientos de los otros.
- Carácter manipulador.
- Permanencia en el tiempo de las conductas.
- Falta de respuesta a los premios y el castigo.
- Carácter inapropiado para su edad.

#### **5- Etiología**

---

-Los Trastornos de conducta no son una entidad simple, sino el resultado de la interacción de diferentes tipos de vulnerabilidad psicobiológica y de muchos tipos diferentes de estresores ambientales.

-Desde la bioquímica se señala el problema de la autorregulación del sistema nervioso autónomo y, problemas del metabolismo de las sustancias noradrenergicas, que estarían implicadas en la manifestación de agresividad. Aún no verificado del todo, algunos investigadores apuntan a la presencia de un nivel más elevado de testosterona en los sujetos con T.C. lo que les predispondría a episodios disruptivos con mayor facilidad.

-Los factores ambientales son igualmente importantes. Los abusos y el maltrato se apuntan como factores de alto riesgo para la génesis de los T.C. Las carencias afectivas severas en la infancia apuntan hacia el mismo sentido. Finalmente señalar la influencia de los modelos inadecuados (padres delincuentes, maltratadores, alcohólicos, etc).



**Es importante señalar también que, en algunas ocasiones, las conductas manifiestas de los niños o jóvenes obedecen a causas de tipo emocional. El abandono, los malos tratos, la falta de figuras de vinculación, las separaciones y otros pueden estar en el origen de la conducta disruptiva siendo su causa principal o acompañando a otros factores de riesgo.**